



**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

SALUD, 4

## En cuatro días: Alto Biobío superó la tasa de incidencia de Covid-19 de Laja

“Estoy solicitando a la autoridad provincial, regional y nacional, que se declare cuarentena total en la comuna de Alto Biobío, así como lo hizo la comuna de Lonquimay, donde también hay pehuenche. Mi preocupación es que en cuatro días hayamos aumentado a 17 casos, y eso es grave”.

**Nivaldo Piñaleo**  
alcalde de Alto Biobío



Plan de DESCONTAMINACIÓN

Los Ángeles

Pronóstico  
Calidad del aire

**Regular**

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

MÁXIMA 17° / MÍNIMA 8°

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)

**DESTACADAS**

POLICIAL, 8

**Con gases químicos dispersan a manifestantes en acceso norte a Los Ángeles**



Fuerzas especiales de Carabineros intervinieron en medio de las manifestaciones que se registraron durante la jornada de ayer, en las afueras de la empresa Promasa.

POLICIAL, 9

**Hasta con los sueldos de los trabajadores huyeron asaltantes de local de venta de gas**



Encerraron en el baño a uno de los empleados y lo obligaron a entregar la recaudación del fin de semana y el dinero destinado al pago de los sueldos.

CRÓNICA, 10

**Preocupación en empresarios gastronómicos por elevadas comisiones en plataformas de delivery**

CRÓNICA, 6 Y 7

## Plan Covid 19 financiará las canastas familiares que se entregarán en la región del Biobío



Del total de los 7.500 millones de pesos aprobados por el CORE al Gobierno Regional, se usarán 900 millones para cumplir con el beneficio anunciado por el Presidente, Sebastián Piñera. El beneficio comenzó a repartirse ayer en las comunas de Alto Biobío y Antuco.

**# Quédate en Casa**

Cuidémonos  
y evitemos el contagio



## Cobranzas extrajudiciales

Generalmente, los consumidores piensan que cuando tienen deudas impagas no tienen derechos. Ese desconocimiento es mayor respecto de los gastos de cobranza, pues no saben que existen máximos a cobrar y es difícil saber si dichos montos responden efectivamente a los parámetros establecidos en la Ley.

Por ello, en el marco de la Agenda Anti Abuso y Trato Justo anunciada por el Gobierno, hemos iniciado un estudio que busca actualizar y disminuir los costos por gastos de cobranza extrajudicial que se aplican a los consumidores que tienen deudas en mora.

El estudio incluye análisis económicos, además del envío de oficios a las instituciones financieras con fin de recabar información que permita ajustar la estructura de cobros de acuerdo con los costos y gastos efectivos en los que incurren las empresas por dichas gestiones.

Una vez que culmine el estudio y se tenga certeza de los gastos en los que incurren las empresas al realizar gastos de cobranzas extrajudiciales, el Sernac propondrá al Presidente de la República, a través del Ministerio de Economía, la modificación de los montos aplicados de acuerdo a su facultad de interpretación normativa.

Hay que recordar que según lo establece la Ley del Consumidor, actualmente las empresas sólo pueden cobrar por las gestiones y costos efectivos. Sin embargo, estos parámetros datan del año 1999, cuando los gastos por gestiones efectuadas eran considerablemente más costosos que hoy en día, tales como visitas al domicilio, envío de avisos al domicilio o cartas certificadas a los deudores.

Hoy las gestiones de cobranza extrajudicial se realizan a través del envío de emails, mensajes de textos o llamados telefónicos o SMS, generalmente realizadas por una empresa externa de cobranza que no reviste el mismo costo que antaño.



Juan Pablo Pinto  
Director Regional Sernac

Por ello, creemos que es necesario volver a revisar estas prácticas para determinar si los gastos de cobranza responden a acciones reales, útiles y corresponden a costos reales en los que incurren las empresas por este ítem.

Dada la actual pandemia, es de esperar que las acciones de cobranza extrajudicial aumenten por los niveles de deudas impagas de personas que perdieron su trabajo o están sin ingresos.

Dentro de las medidas de la Agenda Anti Abuso y Trato Justo está justamente el reducir los gastos de cobranzas extrajudiciales, pero además considerara aumentar las multas para aquellas empresas que efectúen prácticas abusivas de cobranza, pasando de 300 UTM a 1.500 UTM, esto es, desde 15 millones a 75 millones de pesos.

Se trata de prácticas que se arrastran por años y no se han logrado erradicar, como lo es el hostigamiento. Por eso estamos verificando que las empresas respeten los derechos de los consumidores, especialmente cuando este tipo de servicios se terceriza con proveedores externos.

El Sernac ha realizado diversas fiscalizaciones en materia de cobranzas extrajudiciales para indagar respecto a los protocolos y prácticas de las empresas.

## Discapacidad en medio de la pandemia

El Covid-19 sin duda ha impactado profundamente a todas las personas de Chile y el mundo sin discriminación, sin embargo, las personas con discapacidad, independiente cual sea, se han visto más afectadas que el resto. Esto no sólo por su discapacidad, sino por las barreras de acceso que la pandemia ha generado: el derecho a la salud, al trabajo y a la educación, por mencionar algunas.

El impacto de esta pandemia es aún mayor en personas con discapacidad, ya que muchas veces, tienen otras enfermedades relacionadas aumentando el factor de riesgo. Además, por ejemplo, en el caso de las personas con discapacidad visual, al utilizar las manos se hacen más susceptibles de contraer la enfermedad, experimentando síntomas más severos. Adicional a esto, hemos visto cómo ha sido afectado el derecho al acceso a la salud por el hecho de que la información de prevención o protocolos de atención no son accesibles para todos, así como también el entorno, aumentando la desigualdad en el acceso.

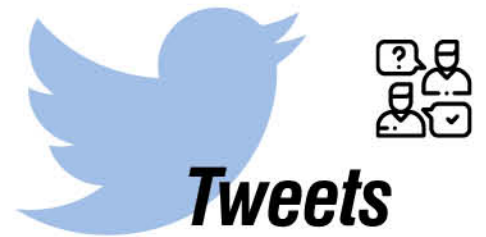
Por otro lado, en cuanto al área laboral, la Ley de Inclusión vino a apoyar la incorporación de personas con discapacidad visual en el mundo del trabajo. Es un hecho que un porcentaje bajo de esta población tiene acceso a empleos formales, los cuales se han visto afectados ya sea porque sus empleadores se han acogido a la Ley de Protección al empleo, generando una disminución de sus ingresos o bien porque no tienen la tecnología adecuada para realizar teletrabajo. Ahora, las personas con discapacidad visual con empleos informales, como los vendedores ambulantes, cantantes callejeros, entre otros, se han visto más afectados ya que han perdido el 100% de sus ingresos. Esta disminución, sumado el costo de sus tratamientos producto de la discapacidad, afecta enormemente la capacidad de recuperación económica a corto, mediano y largo plazo, aumentando la probabilidad de caer bajo la línea de la pobreza.



Alicia Albornoz  
directora social de Fundación Luz

Mientras que, a la hora de hablar sobre educación, los niños y jóvenes con discapacidad también han visto limitado este derecho producto de la pandemia. Todos los establecimientos educacionales han cerrado sus puertas y han instalado la educación virtual para continuar con la entrega de contenidos. Sin embargo, los estudiantes con discapacidad visual de todo Chile, también se han enfrentado con grandes barreras de acceso, debido a que la mayoría de los textos escolares y materiales publicados o entregados en forma virtual no son accesibles, sumándose a esto la conexión a internet, la falta de equipamiento, softwares adecuados y la poca experiencia en discapacidad visual por parte de los docentes.

Ahora bien, es importante no sólo quedarnos en los derechos que se han visto vulnerados, sino más bien es el momento de continuar trabajando para reforzar la participación de las PcD (personas con discapacidad) y las organizaciones que los representan en la toma de decisiones y en el diseño de estrategias de prevención. Sobre todo, pensando en que el próximo 1 de junio el Presidente Sebastián Piñera realizará la cuenta pública donde esperamos que se hagan anuncios, de mejoras inmediatas, que vayan en respuesta a las demandas que afectan a las personas con discapacidad en esta pandemia.



EstebanKrauseAlcalde

@KrauseAlcalde

Presidente anunció en marzo beneficios en la prórroga de pago de luz y agua a 40% más vulnerable del país, lo cual es una buena medida. Sin embargo la realidad hoy demuestra que no sólo ese porcentaje de la población está afectada.

Hoy familias de clase media han quedado sin sustento tras la pérdida masiva de empleos. Oficié a los parlamentarios de nuestro distrito para que legislen y/o comuniquen a gobierno que se amplíe ese rango a toda la población de clase media de nuestro país.

Sergio Giacaman G

@sgiacamang

Junto a Alcalde Abuter e @ignaciofica1 iniciamos distribución de "Alimentos para Chile". Es cierto que Stgo está en cuarentena total, pero en nuestra región >80 años llevan 2 meses encerrados, por eso partimos x ellos en Antuco y Alto Biobío, con el apoyo de FF.AA y de Orden.

Prensa Presidencia de Chile

@presidencia\_cl

Hoy, el Pdte @sebastianpinera convocó a un gran acuerdo nacional para enfrentar la pandemia del Coronavirus y los desafíos sociales y económicos del país: "Hacemos un llamado a todos los que quieren dialogar y colaborar"

Gobierno de Chile

@GobiernodeChile

¡Más de 660 actividades para todos los gustos! Quedan sólo 4 días para el #DíaDelPatrimonioEnCasa. Revisa las alternativas por región, ciudad y tipo de actividad en <http://diadelpatrimonio.cl>

Asamblea Nacional

@AsambleaEcuador

@felipeharboe, senador chileno, afirmó que las legislaciones deben guiarse por realidades plasmadas en textos. Explicó que el mundo atraviesa una cuarta revolución industrial y que en la región se transmiten de 20 mil a 40 mil terabytes de datos por segundo.

Joanna Pérez

@joaperezolea

Me comuniqué con VP de @BancoEstado quien me informó que dichos cobros serán revertidos y que se debió a un error de sistema. Estaremos atentos a que se solucione con máxima celeridad. Alguien más con problema similar?

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.



## EDITORIAL

## Adultos mayores

Más de 3 mil adultos mayores de 75 años viven solos en la comuna de Los Ángeles, la mayoría de ellos en condición de pobreza. Ese dato, por sí solo, da cuenta de una realidad cruda y brutal que habría permanecido oculta en los entresijos de las estadísticas, en la frialdad de los números, de la oculta distancia de los promedios. Sin embargo, el inicio de la pandemia del coronavirus ha permitido dar luz a la penumbra en la que ha vivido por muchos años este grupo de personas, de hombres y mujeres, que justamente son los más expuestos para sufrir los embates fatales de la enfermedad.

De ahí que desde el pasado 13 de mayo, a partir de las instrucciones entregadas por el Ministerio de Salud, todas las personas mayores de 75 años deben mantener cuarentena obligatoria debido a que son parte del denominado grupo de riesgo. De esa forma, se espera que los adultos mayores rehúyan del virus causante del coronavirus.

Las cifras mencionadas al principio corresponden a la información disponible por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de Los Ángeles, que actualizó los datos tomados en 2017 durante la realización del censo nacional de vivienda y población. Ahí se verificó que 9 mil personas tienen más de 75 años de edad y de ese total, 3 mil viven solas.

De ahí que desde esa repartición municipal se indicara que las estrategias de intervención están especialmente orientadas a ese sector de la población, a través de la entrega de ayuda para que puedan resolver sus necesidades más urgentes.

Por lo pronto, se precisó que dicha acción se llevará a cabo con la Dirección Comunal de Salud con el fin de

concentrar esfuerzos para entregar las ayudas y, a la vez, proporcionarles sus medicamentos.

La acción se concilia con lo indicado por Luis Arratia, presidente de la Unión Comunal de Clubes Adultos Mayores "Santa María de Los Ángeles", quien pidió focalizar la labor de los organismos públicos hacia ese sector de la población, especialmente a quienes viven solos en los sectores rurales.

Incluso, su llamado era aún mayor al exhortar a las organizaciones sociales, como juntas de vecinos y clubes deportivos para ponerse de acuerdo y ayudar a quienes se encuentran en esa condición.

Bajo la cáscara del crecimiento económico, de ser parte de una zona pujante y desarrollada en que los luminosos candiles de un futuro esplendoroso parecen opacar esta realidad que se mantiene en oculta, en la trastienda, encerrada en una casa fría y precaria.

Porque hablamos de personas. Fueron trabajadoras, empleados. Fueron profesionales, artesanos y maestros chasquilla. Laboraron en supermercados y panaderías. Fueron profesores, nanas y lustrabotas. Obreros, peones y médicos.

Todos ellos dejaron su vida y su alma para ser lo que somos. Lo que ahora podemos exhibir con orgullo como ciudad y como provincia, fue levantado por ellos, por los mayores, con esfuerzo, con sacrificio, con dedicación. A ellos, a cada uno de ellos, a esos hombres y mujeres con nombre, apellido y domicilio conocido, deben ser parte de nuestra mayor preocupación e interés para que sigan junto a nosotros, para seguirles reconociendo que gracias a nuestros adultos mayores es que somos lo que somos.

## ÑO PANTA



-¿Qué se supone que vas a hacer, Panta?  
-Voy a armar el arbolito de Navidad, Juanita, porque ya no hallo que hacer aquí encerrado en la casa...

## CARTAS A LA DIRECTORA

## CUARENTENA PARA LOS ÁNGELES

Señora directora:

La medida de Cuarentena es un castigo para los ciudadanos por su irresponsabilidad de autocuidado y para las autoridades locales un respiro en su irresponsabilidad de no saber adoptar medidas a tiempo.

Vanessa Yáñez  
Abogada

## PAÍS BIPOLAR

Señora directora:

Somos un país bipolar. Durante octubre las encuestas, y en particular Cadem, vislumbraban una caída brusca de la aprobación presidencial (6%) y eran consideradas un relevante insumo en la discusión pública. Hoy, el panorama difiere bastante. Cadem exhibe una aprobación de 27%, una valoración de 81% a la entrega de cajas de alimentos y un 64% las prefiere antes que el endemoniado voucher o giftcard (que la izquierda consideraba un subsidio maligno). Es probable que en el debate predominen las relativizaciones en base a estos resultados, ya que no benefician la posición ideológica de la oposición y le restan peso a sus aseveraciones. La vieja ley

del embudo y la bipolaridad. En el país se apodera fuertemente la sensación de que si los hechos no coinciden con mi idea preconcebida, sencillamente se descartan. Abramos la mente y subamos la calidad del debate.

Jose Luis Trevia  
Investigador Fundación para el Progreso

## URGENTE LLAMADO A LA UNIDAD

Señora directora:

En la vejez, reposa la sabiduría. Frase que surgió en mi mente al momento de escribir la presente carta. Esto con motivo de una conversación sostenida con mi abuela llamada María, la cual esgrimió lo siguiente: "Sin unidad, solo hay derrota". Todos aquellos sectores que deseen aportar con sus conocimientos y liderazgo para detener el avance de esta pandemia son necesarios. El rol que juegan los alcaldes es vital, ya que son ellos los que lidian directamente con los problemas y angustias de su comuna. Las recomendaciones de los expertos de la salud también deben oírse, el problema primordial ahora es tocante a la salubridad, no a la economía. Basta de divisiones, de egos y lucha de poder. No se trata de popularidad, se trata de tomar

decisiones informadas y vitales. Ahora las encuestas son del todo inútiles, la única estadística que debe preocuparnos y ocuparnos, es amainar al Covid-19.

Cordialmente;

Cristóbal Patricio Álvarez Muñoz  
Abogado, Mg. Docencia Educación Superior  
Docente Universitario

## OPCIONES PARA MEJORAR LA SEÑAL DE WIFI

Señora directora:

La crisis sanitaria ha obligado a muchas personas a realizar teletrabajo desde sus casas. El gran aumento en el uso de aplicaciones como Zoom o Skype, sumado a que algunas personas también utilizan internet para ver películas o series, ha hecho que en muchos lugares las redes de internet se vean saturadas, lo que se refleja en velocidades inestables y lentas para los usuarios.

Si cuentan con una señal wifi dentro de la casa, seguir estas recomendaciones podría mejorar un poco la experiencia de conexión, e incluso ampliar el alcance de la red. Para empezar, hay que asegurarse de que el router (dispositivo que reparte la

señal wifi) esté en un punto central en relación con las personas que se conectarán. También es importante evitar tenerlos a altura del suelo o muy alto (en entretechos o muebles altos). Además, es esencial evitar la mayor cantidad de paredes y ventanas entre el router y el dispositivo que se conecta a la red.

Otro punto que se debe considerar es la cantidad de personas conectadas al mismo tiempo a la red. La mayoría de los router tienen un límite de usuarios conectados de forma simultánea. Asimismo, entre más usuarios estén utilizando internet, más baja será la velocidad para cada uno (como repartir una torta entre más personas). Por lo mismo, si alguien tiene alguna urgencia de trabajo, es recomendable que los demás dispositivos se desconecten del wifi temporalmente para dar mayor estabilidad a la señal.

Finalmente, si las medidas anteriores no ayudan, se puede considerar comprar un repetidor de señal wifi, para aumentar la cobertura del router. Éstos varían en precios, pero los modelos más básicos deberían ser más que suficientes para la mayoría de los usuarios.

Leonardo González Ramírez  
Periodista digital  
Universidad San Sebastián

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,  
editora de Diario LA TRIBUNA  
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.  
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Directora: Claudia Fuentes Riveros  
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles  
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533  
Radio San Cristóbal: 2314987  
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

ANP  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE





EL ALCALDE PEHUENCHE, ha mantenido un trabajo constante con los funcionarios municipales, en favor de los habitantes del territorio, en el marco de la crisis sanitaria.

PREOCUPACIÓN POR COMUNIDADES

# En cuatro días: Alto Biobío superó la tasa de incidencia de Covid-19 de Laja

La comuna pehuenche se alza como la nueva preocupación en la provincia y de la región, ya que en menos de una semana llegó a 17 casos.

Cony Reyes  
prensa@latribuna.cl

Hasta el miércoles de la semana pasada, en la comuna cordillerana sacaban cuentas alegres, porque por más de 50 días se mantenían libres del coronavirus. Sin embargo, una simple llamada de la Seremi de Salud cambió el panorama y encendió las alarmas.

El jueves se reportó el primer caso, el viernes 3 más, el sábado se agregaron 7, y el domingo 6, por lo que ya cuentan con 17. Considerando que la población no supera las 7 mil personas, la tasa de incidencia por 10 mil habitantes llega a un 25.1, vale decir, la más alta de toda la región del Biobío.

La comuna pehuenche, supone, eso sí, un panorama distinto, ya que más allá de las cifras, un porcentaje importante de la

población es de la tercera edad, y padece enfermedades crónicas.

Se suma también la escasa conectividad telefónica y prácticamente nula de internet, caminos cada vez más vulnerables a medida que se ingresa a las comunas, lo que precariza el acceso a salud, de presentarse una emergencia.

Pero hay otros dos aspectos que terminan por rematar la situación que enfrentan los vecinos de Alto Biobío: solamente un 30 por ciento de ellos tiene acceso a agua potable, y presentan uno de los porcentajes más altos de hacinamiento del país.

### CUARENTENA RESPONSABLE

En vista de lo anterior, es que el municipio liderado por el alcalde Nivaldo Piñaleo, ha instaurado el concepto "Cuarentena Responsable", que llama a las comunidades a perma-

necer en sus hogares por siete días -prorrogables- y a salir sólo en caso de emergencia o por motivos laborales.

En ese contexto, el edil llamó a la comunidad a prevenir, y dijo "nosotros como territorio hagámonos responsables de cuidarnos, porque es la única forma de controlar esta enfermedad".

"Estoy solicitando a la autoridad provincial, regional y nacional, que se declare cuarentena total en la comuna de Alto Biobío, así como lo hizo la comuna de Lonquimay, donde también hay pehuenche. Mi preocupación es que en cuatro días hayamos aumentado a 17 casos, y eso es grave", enfatizó.

### BROTOS EN INVESTIGACIÓN

Cristóbal Vidal, delegado de la Autoridad Sanitaria de Biobío, sostuvo que "el origen de este brote

ALTA INCIDENCIA

# Alcalde de Negrete insiste en que se declare cuarentena para su comuna

Veintiséis casos en total presenta Negrete, de los cuales 22 están activos, y 4 se reportan como recuperados según los criterios del Minsal. Lo anterior, lleva a la comuna a contar con una tasa de 24,9 casos cada 10 mil habitantes, la segunda más alta de la región.

Al respecto, el alcalde Francisco Melo, señaló que, si bien en la actualidad los contagios están acotados a familias, y no se presentan situaciones en que se desconozca el origen del virus, se debe poner arajo al avance de la patología.

El edil enfatizó que la alta tasa de contagios obedece a que estamos a nivel nacional en el peak de la enfermedad, pero también "a la falta de apoyo de la autoridades del nivel central, en poder tener de buena forma los controles sanitarios en nuestros accesos, dado que, en fechas tan importantes como fue la celebración del Día de la mamá, nos vimos muy visitados por gente de distintas comunas y ese fue un punto importantísimo de contagio".

Melo enfatizó que si bien presentan 4 casos recuperados, uno de los enfermos está en la UCI, por lo que llamó a Carabineros y al Ejército a mantenerse en los puntos de acceso a la comuna, ya que "la comunidad no

CASI A DIARIO EL MUNICIPIO DE NEGRETE informa a la comunidad sobre el número de casos confirmados de Covid-19, con el fin de concientizar sobre el riesgo presente.

colabora mucho".

En caso que este miércoles desde el nivel central no se comunique una cuarentena para Negrete, el alcalde sostuvo que habrá que "seguir con los

controles sanitarios, las sanitizaciones a vehículos, a algunos domicilios, y así sucesivamente. Y principalmente volver a reiterar en forma majadera, el autocuidado".



En tanto el alcalde Nivaldo Piñaleo solicitó decretar cuarentena total, como se hizo con Lonquimay.

"Estoy solicitando a la autoridad provincial, regional y nacional, que se declare cuarentena total en la comuna de Alto Biobío, así como lo hizo la comuna de Lonquimay, donde también hay pehuenche. Mi preocupación es que en cuatro días hayamos aumentado a 17 casos, y eso es grave".



Nivaldo Piñaleo, alcalde.

está en investigación. Por un lado tenemos un nexo con una actividad religiosa hecha por un grupo familiar en una casa, y por otro lado existen nexos con faenas agrícolas de temporada efectuadas en la Región de la Araucanía, estudiándose todavía la trazabilidad original en la investigación que se lleva a cabo".

Y añadió que "preliminarmente, se han determinado que existen alrededor de 90 contactos, los cuales se distribuirían en comunidades tanto de Alto Biobío, personas de

Santa Bárbara o Quilleco, cifra que podría reducirse porque se está realizando la investigación, y esto pudiera cambiar con el paso de los días".

### LONQUIMAY EN CUARENTENA

El miércoles pasado, el ministro de Salud Jaime Mañalich comunicó, oficialmente, el decreto de cuarentena para Lonquimay, que también cuenta con comunidades pehuenche, ya que conectan con Alto Biobío por la ruta

denominada "Troyo".

Cincuenta y cinco casos de coronavirus tenía la comuna de Malleco en ese minuto, con un riesgo de enfermar de 49,9 casos por 10 mil habitantes, y cuatro focos activos, por lo que se optó por el confinamiento.

Al igual que Alto Biobío, Lonquimay se mantuvo casi 60 días sin contagios, no obstante desde el primero de ellos, se comenzó a ver un aumento importante, a lo que también se sumó un deceso, lo que habría incidido en la decisión a nivel central.

INTERNADOS EN UCI

# Aumenta número de casos críticos por coronavirus en la provincia de Biobío

Este nuevo escenario da cuenta de una nueva realidad, donde las personas graves requieren de mayor asistencia ventilatoria.

Desde la llegada de la pandemia a la zona, los pacientes internados en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles, procedían principalmente de La Araucanía, dado el colapso que presentó esa región por un alto número de casos.

Sin embargo hoy la situación cambió, ya que hoy la ocupación de camas hospitalarias locales, en sus distintos niveles, corresponde, principalmente a habitantes de la

provincia de Biobío.

Así lo indicó la subdirectora médica del Servicio de Salud Biobío, Beatriz Martínez, quien detalló que en el complejo asistencial angelino existen 16 hospitalizados, de los cuales 12 permanecen en la Unidad de Cuidados Intensivos, 7 de ellos conectados a ventilador mecánico invasivo. De los restantes, 4 están en la unidad de medicina, y una en puerperio.

El paciente número 17, se encuentra en el Hospital de

la Familia y la Comunidad de Nacimiento.

Del total, 13 son de la provincia de Biobío, 2 de La Araucanía, 1 de Puerto Montt y 1 de Santiago.

"Esto ha ido modificándose, como lo hemos visto anteriormente teníamos más pacientes hospitalizados de fuera de la provincia, y en este momento al ver el aumento de casos que hemos tenido sostenidamente y sobre todo en las últimas semanas, esto también se traduce siempre en un aumento de casos graves o más severos que requieren hospitalización, tanto en la UCI como en otros servicios clínicos" explicó Martínez.



HASTA EL MINUTO, el Complejo Asistencial local no ha tenido inconvenientes por falta de camas críticas, y las autoridades hospitalarias aseguraron que podrían reconvertirse otras de ser necesario.

PLAN COVID-19

# Abastecen con elementos de protección a cárceles de la provincia de Biobío



POCO MÁS DE MIL 900 INTERNOS y 700 funcionarios de la región harán uso directo de los insumos de protección.

Cerca de 2 mil 600 personas, entre internos y funcionarios de la región, se verán beneficiados con la distribución de una serie de implementos de protección personal, que buscan mantener a raya el avance de la pandemia en los recintos carcelarios de la zona.

La última partida, proveniente de la Dirección Nacional de la Institución, incluye 5.000 mascarillas "3 pliegues" y 700 N-95; 600 pecheras, 2.500 gorros, 140 litros alcohol gel, 150 litros de jabón líquido, 40 dispensadores de jabón y 200 litros de desinfectante para túneles sanitarios.

Unidades penales y especiales, servicios de hospital y acceso a áreas de aislamiento preventivo, son prioridad, al concretarse la entrega, informaron desde la institución.

De forma paralela el Centro de Detención Preventiva de Mulchén trabaja a toda máquina para produ-

cir 5 mil mascarillas reutilizables adicionales bajo altos estándares sanitarios que serán distribuidas en recintos penales de la región.

Desde Gendarmería aseguraron que "parte de los buenos resultados que hoy exhibe las unidades penales y especiales en materia de control de la pandemia, responden a un trabajo de vinculación que ha permitido dotar a los recintos con túneles sanitizadores, aduanas sanitarias con uso de cámaras térmicas aportadas desde el Gobierno Regional, y la desinfección periódica de carros y unidades penales, con apoyo de municipios de la región".

### CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA VIGÉSIMO SÉPTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., considerando no haber contado en la citación anterior con el quórum requerido, cítese por segunda vez a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día **miércoles 10 de Junio de 2020 a las 15:00 horas** a través de Videoconferencia.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2019
3. Informe de Auditores Externos
4. Varios

**Participación:** En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Mayo de 2020.



CANASTAS FAMILIARES

# Plan Covid 19 financiará las cajas en la Región del Biobío



EL TRABAJO DEL PRIMER DÍA DE ENTREGA de "canastas familiares" terminó con las primeras 239 familias beneficiadas en Biobío.

Del total de los 7.500 millones de pesos aprobados por el CORE al Gobierno Regional, se usarán 900 millones para cumplir con el beneficio anunciado por el Presidente, Sebastián Piñera.

Benjamín Ahumada  
prensa@latribuna.cl

Antuco fue el lugar elegido por las autoridades regionales para iniciar la entrega de las llamadas "canastas familiares", una de las 6 medidas anunciadas por el Presidente de La República, Sebastián Piñera en el último recurso para ayudar a los niños más vulnerables.

En paralelo, una cuadrilla del Ejército, apoyado por funcionarios de la Gobernación y la municipalidad realizaron el mismo trabajo,

pero en Alto Biobío.

¿Por qué estas dos comunas cordilleranas para partir con la entrega?, simplemente por un tema de clima: "Hemos planificado junto con el gobernador ejecutar las primeras entregas de apoyo con una unidad fundamental de apoyo a la comunidad hacia la cordillera con la finalidad de poder, en previsión de la inestabilidad atmosférica, priorizar estas dos comunas cordilleranas de tal manera, que en el futuro no sea un inconveniente para estas familias que tanto lo necesitan", señaló el jefe de la Defensa Nacional en la Provincia, comandante,

Iván Aguilera.

## ENTREGA CON INTERROGANTES

Desde el anuncio hasta hoy, las dudas eran saber con certeza los destinatarios del beneficio y la logística para su distribución, pues existió el temor de politizar la entrega.

Todas esas interrogantes encontraron respuesta ayer, cuando las autoridades lo detallaron.

La entrega de las "canastas familiares" está destinada para el 40 por ciento más vulnerable de la población, priorizando dentro de ese grupo a las personas sobre

Para iniciar la entrega se eligieron las comunas de Alto Biobío y Antuco aprovechando las buenas condiciones climáticas que se vivieron en la cordillera durante este lunes.

los 80 años, para continuar con adultos mayores de hasta 65 años que cumplan con los requisitos, explicaron.

Así el alcalde de Antuco, Miguel Abuter manifestó su alegría por sus vecinos al indicar que "estamos contentos por nuestras familias. Estas canastas están dirigidas al 40 por ciento más vulnerable de los adultos mayores de 80 años".

Abuter agregó que: "Se nos informó que habrá más etapas donde serán beneficiados también, los mayores de 75 años, luego los mayores de 65 años con integrantes en la familia que tengan menos de 18 años".

La información fue confirmada por la seremi de Gobierno del Biobío, Francesca Parodi: "Estamos priorizando a los adultos mayores de 80 años que no pueden salir de sus casas y a las familias más vulnerables".

Explicó, resaltando la importancia de trabajo en equipo para vencer al Covid 19 que: "Como Gobierno queremos agradecer la gran labor de coordinación que están llevando a cabo los municipios y las gobernaciones. Sin el apoyo de los alcaldes y sus equipos esto no sería posible".

Con el inicio de la entrega de las "canastas" en la

cordillera de Biobío, Parodi resaltó que: "La tarea es enorme, por tanto, hoy más que nunca debemos trabajar unidos para llegar lo antes posible a las familias que más lo necesitan".

En tanto, el intendente del Biobío, Sergio Giacaman también quiso explicar el destino de las canastas familiares, resaltando que el trabajo se focaliza, en el inicio, en los adultos mayores de 80 años.

"Nuestro primer foco son los adultos mayores quienes ya llevan, prácticamente, dos meses viviendo en cuarentena. Aquellos que son mayores de 80 años están desde el mes de marzo



LAS AUTORIDADES ENTREGARON personalmente el beneficio a personas de más de 80 años.

en esta situación", puntualizó Giacaman.

## ANTUCO Y ALTO BIOBÍO

Las autoridades regionales eligieron las dos comunas cordilleranas de la Provincia, básicamente, para destacar que el Gobierno está en todo Chile y para aprovechar las condiciones climáticas de la jornada, que permitieron entregar las canastas destinadas.

Así lo confirmó Parodi quien dijo: "Hoy comenzamos el despliegue en la Provincia de Biobío, puntualmente en las comunas de Antuco y de Alto Biobío, que son las más precordilleranas y así anticiparnos a algún sistema frontal. En total se entregaron 146 canastas de alimento en Antuco y 93 en Alto Biobío".

En medio del trabajo que comenzó el viernes pasado, cuando las autoridades inspeccionaron el contenido completo de las cajas que se comenzaron a entregar, el intendente Sergio Giacaman, resaltó las medidas adoptadas por el Presidente, Sebastián Piñera, en medio de la crisis sanitaria: "El sábado comenzó la entrega del Ingreso Familiar de Emergencia que son cerca de 182 mil personas, entonces desde el gobierno hemos activado una batería de recursos al servicios de las personas".

El plan implicaba el tras-

provincia de Biobío, Ignacio Fica, el que también aterrizó la labor realizada.

"Se van a entregar el día de hoy (ayer) 146 canastas enfocadas particularmente en los adultos mayores de 80 años o más y que estén dentro del 40 por ciento más vulnerable. En paralelo se está entregando esta misma ayuda en la comuna cordillerana de Alto Biobío, coordinado con cada una de las municipalidades".

Agregó que "En Alto Biobío se van a entregar 93 canastas de alimentos, también para el mismo rango etéreo y particularmente hoy día, como primer día, vamos a entregar 239 canastas en toda la Provincia de Biobío".

## PLAN COVID 19

Esta estrategia de trabajo para enfrentar a coronavirus en la Región del Biobío, fue presentada por el jefe del Gobierno Regional, intendente Sergio Giacaman al Consejo Regional.

El plan implicaba el tras-

paso de 7.500 millones de pesos para ser usados en tres planos: salud, economía y social.

El Plan Covid 19 fue aprobado por la totalidad de los consejeros y hoy ha permitido que 900 millones de pesos sean destinados al cobro de los componentes de las canastas familiares para la región, correspondiendo en consecuencia ese dinero al ítem social.

"Hay muchas familias que están pasando hambre, que no pueden comprar alimentos y, por lo tanto, nosotros desde el Gobierno Regional, también hemos hecho un gobierno importante que se suma al esfuerzo que ha hecho el gobierno", dijo la presidenta del CORE, Flor Weisse.

Así entonces, la líder de los consejeros cerró: "De esta manera todos coincidimos en lo que tenemos que hacer hoy día, que es concentrar los esfuerzos para ayudar a la gente que está pasando por problemas muy difíciles provocados por esta pandemia".



ADÉMÁS DE SER ADULTO MAYOR, para recibir la caja, se debe pertenecer al 40 por ciento más vulnerable del país.

## GOBERNADOR ATERRIZÓ MEDIDA

El responsable de coordinar la entrega del beneficio fue el gobernador de la

## TRAS DENUNCIA DE JOANNA PÉREZ

# Banco Estado lamentó error y devuelve fondos correspondientes al Ingreso Familiar de Emergencias

A través de una Declaración Pública, la institución financiera asumió el problema y regresó los dineros detallando que fue una equivocación que no constituye el espíritu del Banco.

La denuncia formulada, entre otros parlamentarios de la DC, por la diputada Joanna Pérez que indicaba que Banco Estado estaba cobrando créditos morosos con el depósito estatal del llamado "Ingreso Familiar de Emergencias", la entidad bancaria reconoció el error y destituyó los fondos.

En concreto la Declaración Pública indicó que el error se produjo en 1000 cuentas que tenía programado su pago automático, por lo que se corrigió en cuanto se conoció.

Así entonces, el texto enviado por Banco Estado a los medios de comunicación señala que: "Estos casos excepcionales -que afectaron a cerca de 1.000 cuentas del total de 497 mil abonos realizados- fueron detectados y corregidos el mismo fin de semana.

Además reconocer el problema



BANCO ESTADO RESTITUYÓ los fondos durante la jornada a mil clientes afectados.

causado hablando de él como inconveniente: "Con todo, lamentamos los inconvenientes que esta situación pudo producir en nuestros clientes.

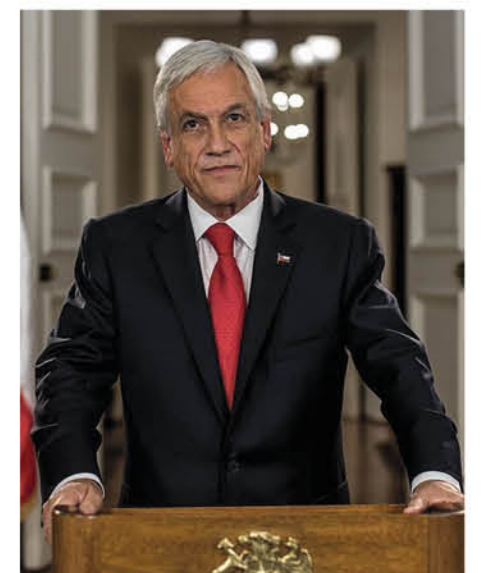
## DEMANDA SOCIAL

# Presidente promulgó Ley que pone tope a sueldo de altas autoridades

Regirá hasta que entre en vigor el sistema permanente, que plantea una designación cuatrienal determinada por una comisión especial integrada por cinco personas: un ex ministro de Hacienda, un ex consejero del Banco Central, un ex contralor, un ex presidente de la Cámara o del Senado y un ex director del Servicio Civil; designados por el Presidente con acuerdo de los dos tercios de los senadores en ejercicio, detalló Radio Cooperativa.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el Mandatario indicó que "acabo de firmar la promulgación de una Reforma Constitucional. Esta reforma a la Constitución va a permitir reducir, rebajar las rentas".

"¿Por qué esto es necesario? Porque estamos viviendo tiempos duros y difíciles y yo sé que muchas familias chilenas no lo están pasando bien y por eso nos pareció justo, necesario,



AHORA EXISTEN 30 DÍAS para que las autoridades den a conocer las nuevas dietas.

reducir las rentas más altas de la administración del Estado para poder ir con más y mejor ayuda", agregó.



Miguel Abuter, alcalde de Antuco.

"Se nos informó que habrá más etapas donde serán beneficiados también, los mayores de 75 años, luego los mayores de 65 años con integrantes en la familia que tengan menos de 18 años".

"Se van a entregar el día de hoy (ayer) 146 canastas enfocadas particularmente en los adultos mayores de 80 años o más y que estén dentro del 40 por ciento más vulnerable. En paralelo se está entregando esta misma ayuda en la comuna cordillerana de Alto Biobío, coordinado con cada una de las municipalidades".



Ignacio Fica, gobernador.



FRENTE A PROMASA

# Con gases químicos dispersan a manifestantes en acceso norte a Los Ángeles

Por momentos el ingreso norte a la ciudad se mantuvo bloqueado en medio de los incidentes.

Claudia Robles  
prensa@latribuna.cl

Fuerzas especiales de Carabineros intervinieron en medio de las manifestaciones que se registraron durante la jornada de ayer, en las afueras de la empresa Promasa, acción que derivó en la interrupción momentánea del tránsito por esa vía.

Al respecto el coronel, Luis Rozas, prefecto de Biobío manifestó “el día de hoy, (ayer) en horas de la mañana, personal de Carabineros de la Prefectura Biobío, adoptó un procedimiento policial ante alteraciones al orden público por parte de manifestantes, que se encontraban frente a la empresa Promasa de esta ciudad”.

Agregó que para despejar la vía, intervino personal policial, “procediendo en el lugar a hacer uso de disuasivos químicos y los protocolos que se utilizan para este tipo de manifestaciones”.

Respecto de los hechos, hasta la tarde de ayer, no hubo mayores declaraciones de la empresa Promasa, cuyos ejecutivos declinaron emitir comentarios.

Se recordó que el sindicato de la empresa, que agrupa a casi medio millar de empleados, está en huelga desde el pasado 21 de abril, luego de no llegar a un acuerdo con la compañía, en el marco del proceso de negociación colectiva. Los trabajadores sindicalizados plantearon un petitorio de más de 30 puntos en que, básicamente, exigen mejores condiciones salariales y diversos beneficios sociales.

## CONTINGENCIA SANITARIA

En otro orden, el coronel Luis Rozas mostró preocupación por la situación que se vive en la provincia, en torno al número de casos de Covid positivos, “es preocupante visuali-

zar que el Covid 19, sigue su avance implacable, basta con observar las cifras que entrega el Ministerio de Salud, que indican que luego de la provincia de Concepción, le sigue Bío Bío, con la cifra más alta de casos, que está ocurriendo, que pese a ver los devastadores efectos de esta pandemia en la salud pública la gente insiste en infringir las normas sanitarias, desafiando a la vida y a su vez poniendo en riesgo la de su entorno”.

Agregó que resulta inexplicable cómo se repiten las acciones de riesgo frente a la pandemia mundial, “por la prensa, existen numerosos testimonios de personas en nuestro país y en el extranjero, que hacen llamados desesperados al autocuidado y a acatar las medidas que cada gobierno, dicta para favorecer la seguridad pública y la vida, pero que pareciera que en nuestra provincia, cayeran en personas de oídos sordos, o tal vez sin saberlo, nos encontremos rodeados de seres inmortales, que son notablemente inmunes al coronavirus y a la muerte”. En este sentido, argumentó que diariamente son sorprendidas personas infringiendo el toque de queda en la provincia, “a pesar de los esfuerzos de las autoridades, la abnegada labor de los equipos preventivos o de emergencia, solo durante este fin de semana, las cifras de detenidos por infringir el toque de queda y las disposiciones sanitarias del Código Penal (artículo 318), conforme registros de Carabineros, son cercanas a las



LOS INCIDENTES se registraron ayer hasta pasado el mediodía.

150, considerando solamente aquellos que fueron detectados y que a la fecha suman más de 1.700 personas, ¿Qué más tiene que pasar?, tal vez nos enfrentemos a un enemigo cultural o a una falta de conciencia social, por ahora ello debe y deberá ser objeto de un gran análisis”.

## FIESTAS EN TOQUE DE QUEDA

Durante el fin de semana, Carabineros mantuvo las fiscalizaciones en distintos puntos de la comuna de San Rosendo, luego que vecinos del loteo Santa Marina de Turquía realizaran constantes denuncias. Ello motivó al alcalde Rabin-dranath Acuña a solicitar el apoyo de las fuerzas policiales, evitando que se repitieran las denuncias respecto de la realización de fiestas en horario de toque de queda, en dos viviendas del lugar.

“¿Cómo es posible seguir teniendo noticias de fiestas masivas, carreras clandestinas,

aglomeraciones o faltas sanitarias, si estamos en una pandemia que mata a las personas? ¿Dónde está el control social de nuestra comunidad, que permite que esto siga ocurriendo? La noticia debiera ser la conciencia social, el autocuidado, la disminución de contagios o hablar de hospitales sin enfermos graves Covid-19” dijo el prefecto de Carabineros. Al mismo tiempo, expresó preocupación por el impacto que, en el corto plazo, pudiese tener este tipo de conductas, “por más esfuerzos que haga la autoridad, si la comunidad toda no toma conciencia y se hace responsable de su rol protagónico, el virus seguirá propagándose, sin hacer distinción y lamentablemente, dentro de esas cifras ya se podría visualizar rostros familiares o conocidos y el próximo fallecido, que ojalá no fuera, ¡podría ser usted!, sea responsable, solidario, ayude a controlar en su entorno, como lo dijo alguna campaña de antaño” citó el uniformado.



GASES DISUASIVOS FUERON UTILIZADOS en medio de las manifestaciones en avenida Las Industrias a la altura de Promasa.



“Carabineros de la Prefectura Biobío, adoptó el procedimiento policial ante alteraciones al orden público por parte de manifestantes, que se encontraban frente a la empresa Promasa de esta ciudad, procediendo en el lugar, a hacer uso de disuasivos químicos y los protocolos que se utilizan para este tipo de manifestaciones”.

Luis Rozas,  
prefecto de Carabineros.



DESDE AVENIDA VICUÑA MACKENNA CON ALCÁZAR

# Hasta con los sueldos de los trabajadores huyeron asaltantes de local de venta de gas en Los Ángeles

Por temor a represalias, testigos que pidieron reserva de sus identidades, relataron que en medio del atraco, los desconocidos los amenazaron de muerte.

Claudia Robles  
prensa@latribuna.cl

A plena luz del día, dos hombres llegaron hasta el local de venta de gas licuado ubicado en la avenida Vicuña Mackenna con Alcázar en Los Ángeles, donde abordaron violentamente a uno de los empleados, al que intimidaron con un arma, aparentemente de fuego.



A PLENA LUZ DEL DÍA, dos de los tres detenidos, ingresaron violentamente al local para robar dinero y especies, y luego escapar en el vehículo, sustraído desde las instalaciones.

Los hechos ocurrieron minutos antes del mediodía del domingo, cuando dos desconocidos, que simulaban ser clientes, llegaron hasta el local, con la supuesta intención de realizar una compra. En esas circunstancias, abordaron violentamente al trabajador de turno, al que a viva fuerza, encerraron en el baño del local, relató uno de los testigos que, por miedo a represalias, pidió reserva de su identidad.

En ese momento, conminaron a uno de los empleados, a entregar el dinero producto de las ventas de los últimos días, más otros montos destinados al pago de sueldos, según se informó.

Tras conseguir su

objetivo, y encerrar en el baño al trabajador, los desconocidos robaron teléfonos celulares, ropa, computadores, y arrancaron las líneas de telefonía fija. Las escenas quedaron grabadas en el sistema de seguridad, cuyos respaldos, ya fueron enviados a la Fiscalía, tras la captura de los tres hombres, que figuran como autores de esta acción delictual, y que fueron detenidos 12 horas después, al interior del vehículo robado, el que habría quedado sin combustible, tras la escapada, se indicó.

## LOS HECHOS

De acuerdo a la infor-

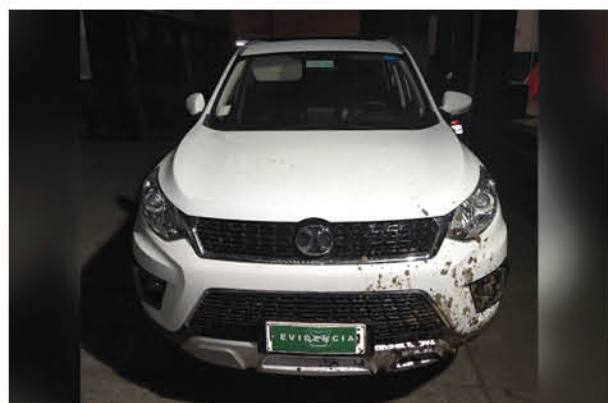
mación policial, los tres hombres, detenidos por robo con intimidación, receptación, infringir el horario de toque de queda y por una orden vigente por robo de vehículo motorizado, quedaron a disposición de la justicia.

Los imputados fueron detenidos por Carabineros, cerca de las 23:30 horas, en un sitio eriaz, ubicado en la intersección de calle Compañía de Jesús con avenida Ricardo Vicuña, tras divisar a distancia el vehículo sustraído.

Ante la proximidad de los uniformados, los tres ocupantes, bajan de la camioneta y corren en distintas direcciones, siendo finalmente capturados por personal de la SIP y de la Patrulla Foco de la Prefectura de Biobío.

El fiscal a cargo de la investigación, solicitó distintas diligencias tras la detención de los imputados, llevados a control de la detención.

Según trascendió las descripciones entregadas a la policía, eran coincidentes con las imágenes obtenidas a partir del respaldo del sistema de seguridad.



CARABINEROS LOGRÓ RECUPERAR el vehículo, que en las próximas horas sería devuelto a sus dueños. Del dinero sustraído, cuyo monto Carabineros cifró en \$3 millones, hasta ahora no hay novedad.

DE NEGRETE

# Capturan a hombres que robaban rieles desde Estación Ferroviaria

El procedimiento policial se desarrolló a las 15:00 horas en villa Coihue.

metros de longitud, los que mantenían apilados al interior de la estación de villa Coihue.

Dos hombres adultos fueron detenidos por el robo de especies pertenecientes a la Empresa de Ferrocarriles EFE. Tras la captura, Carabineros de Negrete, recuperó dos rieles de entre dos a tres

Los imputados registraban antecedentes penales, sin órdenes de aprehensión vigente, se informó.



CARABINEROS RECUPERÓ el material ferroviario.



LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES | 19:00 hrs.

A través de nuestro Facebook Muni Mulchén



TODOS LOS JUEVES | 18:00 hrs.

A través de nuestro Facebook Muni Mulchén



Juvenal Rivera S.  
prensa@latribuna.cl

DIFICULTA MANTENER EL NEGOCIO

# Preocupación en empresarios gastronómicos por elevadas comisiones en plataformas de delivery

Desde el inicio de la pandemia por el coronavirus, hace poco más de dos meses, uno de los rubros más afectados desde el punto de vista económico ha sido el gastronómico.

Es que desde que se declaró la emergencia sanitaria, el 18 de marzo pasado, los restaurantes, cocinerías, cafés y locales de comida rápida debieron dejar de atender público en sus mesones y comedores, dejando de recibir a sus habituales comensales.

¿La razón? El riesgo de contagio de la enfermedad por la cercanía física convertía a esos establecimientos en puntos de riesgo por la habitual aglomeración de personas.

En el caso de Los Ángeles, la medida decretada por la autoridad sanitaria fue demoledora para los emprendedores gastronómicos. De acuerdo a los datos de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, varios negocios no tuvieron más opción que bajar la cortina de manera definitiva. Simplemente, los números no daban.

Otro grupo, en tanto, apostó por el camino de seguir insistiendo y porfiando por mantener el negocio a flote, pese a la imposibilidad de recibir a clientes y de la reducción de las horas de funcionamiento por el inicio del toque de queda a las 10 de la noche.

Y como se hizo en buena parte del país donde el sistema se ha implementado, los empresarios se valieron de la plataforma Pedidos Ya para promocionar sus locales y productos, la misma que se encarga del reparto o delivery, a través de una red de ciclistas, motociclistas y automovilistas que hacen llegar el encargo a los domicilios.

Sin embargo, los propios empresarios del rubro se han quejado del elevado valor de las

“Le pediremos a nuestro presidente nacional que trate el tema a nivel de esa plataforma y otras similares. Asumimos que en otras ciudades también funcionan este tipo de delivery y, por lo mismo, se puede trabajar al respecto”, afirmó la gerente de la organización gremial.

comisiones que deben pagarle a dicha plataforma, lo cual está tornando difícil mantener el negocio que, debido a todo el contexto sanitario, ya está muy debilitado.

Según explicó Tatiana Igor, gerente de la Cámara de Comercio Local, cuando Pedidos Ya inició sus operaciones en la ciudad a mediados del año pasado, la comisión era del 20% más IVA por cada venta. Sin embargo, a medida que pasó el tiempo, dicho importe se fue elevando al punto que los locales que se incorporaron después de la pandemia, deben pagar una comisión del 28% (más IVA). Es decir, prácticamente el 40% de la venta es para la referida plataforma tecnológica.

La profesional recalcó que a partir de la información entregada por socios de la organi-



LAS ALTAS COMISIONES por el servicio de reparto de comida de los empresarios gastronómicos locales han menguado sus márgenes de ganancia. (Fotografía de contexto)

zación gremial y otros no asociados, se han podido hacer un panorama de la preocupante situación que enfrentan, más aún cuando los afectados por el cobro de las dichas comisiones son los más perjudicados por el cierre de sus establecimientos comerciales debido a la emergencia sanitaria.

Aunque reconoció que parte de la comisión se podría traspasar al consumidor, los empresarios suelen no hacerlo o solo lo hacen en una parte del importe, debido a la necesidad de mantener la clientela y evitar la competencia informal.

Y como si fuera poco, explicó que la plataforma no funciona con una transacción inmediata ya que cuando se produce la

venta, el dinero no lo deposita enseguida en la cuenta del proveedor, sino que lo hacen recién al cabo de 15 días.

“Para nosotros, es súper importante que este tema sea abordado porque, la verdad, con los márgenes con que trabajan las empresas gastronómicas y las pocas ventas (el delivery tampoco ha solucionado el tema de las ventas), es demasiado”, sostuvo Tatiana Igor.

## GESTIONES

Por la misma razón, Tatiana Igor adelantó que el tema se planteará en la próxima reunión semanal que sostienen con el gobernador de Biobío, Ignacio Fica, y con el intenden-

te regional Sergio Giacaman, en los encuentros que se llevan a cabo por medio de la asociación gremial que los reúne.

Sin embargo, cifró sus esperanzas en las gestiones que pueda realizar la Cámara Nacional de Comercio para lograr un acuerdo satisfactorio para las partes. “Las negociaciones y conversaciones entre las partes involucradas nos pueden permitir llegar a muy buenos acuerdos. Por lo mismo, le pediremos a nuestro presidente nacional que trate el tema a nivel de esa plataforma y otras similares. Asumimos que en otras ciudades también funcionan este tipo de delivery y, por lo mismo, se puede trabajar al respecto”, añadió.



Tatiana Igor, gerente de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.

*“Para nosotros, es súper importante que este tema sea abordado porque, la verdad, con los márgenes con que trabajan las empresas gastronómicas y las pocas ventas (el delivery tampoco ha solucionado el tema de las ventas), es demasiado”.*

## ¿PEDIDOS YA LOCAL?

Consultada sobre la posibilidad de montar un sistema similar con empresarios gastronómicos locales, Tatiana Igor aseguró que aunque hubo un intento en un proyecto que consideraba la colaboración de organizaciones y empresas que pudieran necesitar reparto a domicilio, “la verdad es que no nos funcionó como esperábamos”.

La ejecutiva hizo presente que instalar ese tipo de sistemas tecnológicos, “se necesitan recursos adicionales, el conocimiento y

alguien que se haga cargo todo el proceso. Sin embargo, la verdad es que, por el momento, no lo tenemos implementado y no sabemos si lo podremos implementar en el corto plazo”.

Pese a lo anterior, sostuvo que se trata de un “asunto pendiente que podríamos ver más adelante”.

Eso sí, con los empresarios del rubro están trabajando sus propios repartidores de comida, los cuales han sido empadronados, y se les ha proporcionado una credencial con la información de la resolución sanitaria y un logo que los identifique.



## LOS ÁNGELES

# Programa municipal enfrenta situación de extranjeros por crisis sanitaria del coronavirus

Población de ciudadanos extranjeros llega a los 4 mil habitantes en la provincia de Biobío, la mayoría de los cuales han sido afectados principalmente por la pérdida de puestos de trabajo debido a la caída de la actividad económica.

Juvenal Rivera  
prensa@latribuna.cl

La provincia de Biobío es residencia de poco más de 4 mil inmigrantes. Se trata de venezolanos, colombianos, haitianos, peruanos y ecuatorianos, entre otras nacionalidades, que han llegado a nuestro territorio en búsqueda de mejores expectativas de vida.

En un viaje en bus o avión, han recalado en esta zona del país, muy lejos de sus familiares, debiendo adaptarse al clima, a la geografía pero, principalmente, a la particular idiosincrasia de una tierra diferente a la propia, incluso con un idioma distinto, como es el caso de los haitianos.

Para ellos, si la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus supone un trastorno importante en nuestro diario vivir, para quienes viven en el extranjero se trata de un desafío mucho mayor, tomando en cuenta la falta de redes de apoyo para sobrellevar

las distintas situaciones que ocasiona una situación de crisis.

Una de las primeras consecuencias ha sido la pérdida de sus puestos de trabajo para la población migrante. Es que la mayor parte de ellos laboraba en el sector de servicios (garzones, dependientes de locales comerciales, obreros de la construcción y recolectores de fruta de temporada), que fue el más afectado desde el 18 de marzo cuando se decretó el estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública.

## PROGRAMA MIGRANTE

Es ahí donde cobra importancia el programa inclusivo para la población migrante, dependiente de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación.

A cargo de la abogada Paula Tapia León, se ha abocado a cuatro líneas de acciones para apoyar a la población extranjera residente en la comuna de



LOS MIGRANTES EQUIVALEN el 1,2% de la población de la provincia de Biobío.

Los Ángeles.

Según se precisó, debido a la emergencia, se puso en marcha el denominado Protocolo de Emergencia a Población Extranjera en Situación de Vulnerabilidad, creado en conjunto con la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal.

Su objetivo es “dar una respuesta rápida, efectiva y oportuna a extranjeros sin redes en caso de fallecimiento, situación de calle, y casos de catástrofes, como incendios u otras contingencias de esa naturaleza.

En estos casos, se trabaja de manera coordinada con la Pastoral Social (Caritas) dependiente de la Diócesis de Santa María de Los Ángeles, y la fundación Redín que apoya a los inmigrantes que se acercan en la zona, a fin de entregar elementos esenciales, como ayuda social (kit de emergencias). En el caso de no tener una red de apoyo para hospedaje, se reubica en un domicilio que permita prestar cobijo.

Además, a los ciudadanos extranjeros se les proporciona asesoría jurídica en materias de derecho laboral y de extranjería. Los canales de contacto han estado a disposición de manera permanente desde que no fue posible la atención presencial, a fin de responder a los usuarios. Los correos electrónicos de contacto son [ptapia@losangeles.cl](mailto:ptapia@losangeles.cl) y [tramitesmunicipales@losangeles.cl](mailto:tramitesmunicipales@losangeles.cl) o al teléfono: 432-409437.

Aunque la gestión de puestos de trabajo se ha visto mermada, se indicó que día a día se reciben currículum vía correo electrónico o pueden ser entregados en la portería de Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicado en Colo Colo N° 0455.

## MESA MIGRACIÓN

Debido a la contingencia, la Municipalidad de Los Ángeles organizó la primera mesa denominada “Migración en Crisis Sanitaria”, cuyo fin fue crear un protocolo

de ayuda social principalmente a la población extranjera en situación de vulnerabilidad.

A través de plataforma zoom, convocó a distintos actores involucrados. Estos fueron la Red Migrante de la comuna, la Pastoral Social (Caritas), la Gobernación Provincial de Biobío y la Fundación Redín.

En forma paralela, el

Programa Migrante y la Dirección de Seguridad e Inspección Municipal llevaron a cabo un operativo en que visitaron los domicilios de ciudadanos extranjeros con alta residencia para entregar elementos de prevención y dípticos informativos preventivos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), tanto en español como en creole.

## DATO

A diciembre de 2019, en la provincia de Biobío, se contaban:

- 4 mil extranjeros (equivalente al 1,2% de la población en este territorio).

- La mayor parte de los inmigrantes tiene residencia en la comuna de Los Ángeles.

- El rango etéreo se concentra entre los 20 y los 39 años de edad.

- Un 56% de los inmigrantes es hombre y un 44% es mujer.

**“JR LA VEGA”**  
“Distribuidora de Vinos y Licores”  
*¡Gracias por su Preferencia!*

JR  
DISTRIBUIDORA

José Manso de Velasco 499  
Los Angeles

Comercial Santa Rita, Local 18 43 2 578793



## Guía Profesional

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA ONLINE**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Especialista en Terapia Familiar y de Pareja

Reserva de horas  
☎ +569-94411318  
contacto@marcelatroncoso.cl  
www.marcelatroncoso.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

**PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA**

www.latribuna.cl  
Fono: 43-2311040  
Colo Colo 464, Los Angeles

## Destacados

**VENDO CASA**

**CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS**

310 m<sup>2</sup>, más piscina, bodega, sitio 5.105mts<sup>2</sup>.

Avda. Los Quillayes, casa A-15 ☎ 983026466

SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS  
CONTABILIDAD - IMPUESTOS - ASESORÍAS

Concepción - Los Angeles - Chillán

**NBM**

www.nbm.cl  
francisco.maldonado@nbm.cl  
+56-9-87291920 / +56-9-76677918  
+56-41-3163923

Más información en Colo - Colo 464  
Los Angeles / teléfono 43 2311040

**HM | HOTEL MULCHÉN**

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO -  
SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS -  
FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com | +56 43 256 9136  
hotelmulchen@outlook.com | +56 9 90430617  
+56 9 78978632

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS  
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna  
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

## Clasificados

**Empleos Ofrecen**

**Liceo Comercial Camilo Henríquez llama a Licitación en la Temática del Marco para la Buena Enseñanza, se recibirán propuestas hasta el Jueves 28 de Mayo al correo contacto@lcch.cl**

**Empleos Buscan**

SE OFRECE ENFERMERA para cuidados de pacientes enfermos y postrados, con experiencia. ☎ 959847324

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando adulto mayor y/o niños, con experiencia y buen trato, de lunes a viernes. ☎ 990708531

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar de lunes a viernes puertas adentro, adultos, matrimonios, señora sola. ☎ 965930912

SE OFRECE CAJERA para trabajar en supermercado o tienda comercial, experiencia de 15 años, disponibilidad inmediata. ☎ 942407629

SE OFRECE CONDUCTOR con experiencia, licencia clase A-3, para traslado de personal en alguna empresa. ☎ 933940828

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en labores de aseo, ya sea en casa particular, como también en alguna empresa. ☎ 987703988

SE OFRECE CABALLERO para cuidar casa en el campo, con curso OS-10, con recomendaciones. ☎ 9641136790

SE OFRECE GUARDIA con experiencia en hospital de Angol y curso OS-10. ☎ 965103279

**Servicios**

SE OFRECE MAESTRO gasfitería y construcción general, termofusión, soldadura plata, trabajos en agua potable, alcantarillado, gas, pavimentos, cerámicos y radieres. ☎ 989804663

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar parcela con sueldo, solo labores de campo. ☎ 932753564

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata ☎ 936529597

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanatos, piedra laja, piso flotante, radier. ☎ 931398612

SE OFRECE CARPINTERO para hacer ampliaciones, techumbres, 2do piso, cerámicas, galpones, disponible. ☎ 95641231

SE OFRECE GUARDIA con curso OS-10 al día, disponibilidad inmediata. ☎ 993546232

SE OFRECE GASFITER maestro de construcción general, agua, alcantarillado, gas, calefont, fosas sépticas, etc. ☎ 989804663

SE OFRECE CABALLERO con motosierra para cortar árboles y hacer leña. ☎ 959245328

**Varios**

SE VENDE SILLA de comer de bebé o más años, marca Infanti, en perfecto estado, \$50.000.-. ☎ 979734052

SE VENDE COLCHÓN 1 1/2 plazas Termiflex, \$25.000.- ☎ 959119987

SE VENDE ZAPATOS de cuero de niña (escolar) número 30, nuevos sin uso en su caja, valor \$5.000.- ☎ 972047447

SE VENDE COCINA Ferriloz 5 platos, 2 hornos y churrasquera. ☎ 978504723

SE VENDE BUZOS nuevos de colegios, \$5.900 c/u. ☎ 977576698

SE VENDE MESA plegable de 90x90 cms, para picnic, valor \$10.000.-. ☎ 963120748

SE VENDE HORNO eléctrico de panadería nuevo, conversable \$2.000.000.-, y campana de panadería \$200.000.-, conversable. ☎ 962625715

SE VENDE SITIAL valor \$30.000.- ☎ 963120748

SE VENDE GANSOS chinos \$30.000.- c/u, pavos \$22.000.- c/u, y ajos chilotos \$5.000.- el kilo. ☎ 989328312

## Avisos Económicos

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ**

Colo Colo 464, Los Angeles

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**CONTÁCTANOS**

VISA, MAGNA, Red compra, transbank



## APOYO EMOCIONAL

# Colegio Médico recibirá donación de tablets para lograr contactos entre pacientes y sus familias a distancia

La iniciativa irá acompañada de recomendaciones para acompañar a los familiares, mediante los equipos psicosociales de los hospitales.

Juan Villalobos  
prensa@latribuna.cl

El Colegio Médico anunció que esta semana recibirá una donación de artículos tecnológicos para permitir, en los hospitales, que los pacientes críticos puedan contactarse e incluso despedirse de sus familias a distancia, de manera de ayudar a éstas en los procesos de duelo en medio de la pandemia de Covid-19 y las medidas de distanciamiento social, similar a lo hecho en países como Italia o España.

## GESTIÓN

Josefina Huneus, coordina-

dora de Salud Mental de la orden, confirmó a Cooperativa que se trata de una "donación importante de elementos digitales, tecnológicos, que se va a canalizar a través del Colegio Médico, que va a permitir a los equipos poder hacer los procesos de duelo y separación de los pacientes por parte de los familiares".

"Acudimos a empresarios jóvenes y gente cercana, se corrió la voz y tenemos un par de donantes que nos harán llegar esta misma semana tablets, asociadas a chips con internet ilimitado", para ese fin, resaltó.

Este aporte, además, irá "acompañado de recomendaciones de cómo acompañar a los familiares en este proceso, y se va a trabajar con los equipos de asistencia psicosocial de los hospitales".



LA INICIATIVA PRETENDE COLABORAR CON LA SALUD MENTAL tanto de la población como de los equipos médicos.

## INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS

## Pastor evangélico fue detenido por realizar un culto en Hualpén

Es el segundo culto que se identifica en la zona, por lo que las autoridades condenaron la situación que podría afectar a decenas de personas.

Pese a la prohibición decretada por la autoridad sanitaria y la Corte de Apelaciones de Concepción, el pastor de la Iglesia Bíblica Bautista fue sorprendido por

Carabineros y detenido.

Al respecto, el gobernador de la provincia de Concepción, Robert Contreras, se refirió al hecho. "Se entrevistó con el pastor que estaba a

cargo de este culto, quien manifestó que momentos antes mantuvo efectivamente una acción religiosa con la concurrencia de alrededor de 20 personas", consignó ADN.

"Se procede a la detención del pastor porque habría infringido el decreto 1094 de la Seremi de Salud del Biobío, lo cual prohíbe todo evento en espacios públicos y cerrados", añadió.

Cabe recordar que están prohibidos todos los eventos masivos, ya sean deportivos, recreacionales y religiosos, por lo que la realización de este culto podría llevar condenas por "atentar contra la salud pública".

El pastor quedó a disposición del Ministerio Público para su respectiva formalización.



AUTORIDADES DE HUALPÉN condenaron la situación, siendo el segundo culto que se ha descubierto en la zona.

## TITULAR DEL MOP

## Alfredo Moreno es el primer ministro en dar positivo por Covid-19

El ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, confirmó este lunes que dio positivo en el examen del coronavirus, por lo que continuará la cuarentena que mantiene desde que

se realizó el PCR.

El titular del MOP, el primer secretario de Estado en dar positivo por Covid-19, había iniciado el aislamiento preventivo el viernes pasado tras el contagio de un integrante de su equipo.

"He sido notificado que el examen de Covid-19 que me realicé hace unos días dio positivo, afortunadamente no he tenido síntomas hasta ahora", informó Moreno a través de su cuenta de Twitter.





**#Quédate en Casa**  
Cuidémonos y evitemos el contagio

**A NIVEL NACIONAL** 24-05-2020  
**Casos Confirmados COVID - 19**

**TOTAL: 73.997 casos**  
**FALLECIDOS: 761**

Región	Nuevos Casos	Casos Totales	Fallecidos
ARICA Y PARINACOTA	15	513	7
TARAPACÁ	66	1.630	7
ANTOFAGASTA	68	2.015	21
ATACAMA	3	185	-
COQUIMBO	15	338	2
VALPARAÍSO	75	2.305	53
METROPOLITANA	4.386	58.930	529
O'HIGGINS	34	588	13
MAULE	61	953	15
ÑUBLE	37	1.139	22
<b>BIOBÍO</b>	<b>44</b>	<b>1.458</b>	<b>10</b>
ARAUCANÍA	49	1.857	45
LOS RÍOS	7	297	6
LOS LAGOS	27	763	13
AYSÉN	2	10	-
MAGALLANES	6	1.016	18



**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600 360 7777**





# #QuédateEnCasa

## SÍGUENOS A TRAVÉS DE NUESTRA PLATAFORMA

f @ t f LIVE

### Ferias

**Colo Colo**  
con Avda. Padre Hurtado

### Farmacia de Turno

**Salcobrand**  
Colón 412

### El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 7° 20°			
<b>HOY</b> 8° 17°			
Mañana 9° 16°	8° 14°	8° 17°	7° 18°

# Tribuna

## EXPRESS

REGÍSTRATE Y REVISAS LAS NOTICIAS EN TU CORREO

@LATRIBUNA.CL Facebook: DIARIOLATRIBUNA WWW.LATRIBUNA.CL

### Horóscopo

<p><b>♈ ARIES</b></p> <p>AMOR: No presione a esa persona ya que el hecho de que usted siente cosas por ella/él no quiere decir que todo deba ser recíproco. SALUD: Evite andar con tan poco ánimo. DINERO: No malgaste sus recursos en cosas que no son prioridad. COLOR: Lila. NUMERO: 11.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p><b>♊ GÉMINIS</b></p> <p>AMOR: Toda rutina a la larga termina por desgastar los lazos afectivos y esto no sólo incluye a las parejas, igualmente a las amistades. SALUD: Puede no ser este el mejor día para la salud. DINERO: Ojo con quién hace negocios. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p><b>♌ LEO</b></p> <p>AMOR: Aprovechar los últimos días del mes junto a los suyos será muy beneficioso para robustecer los lazos familiares. SALUD: Sea prudente y no se arriesgue tanto. DINERO: No disminuya el ritmo que lleva, sea constante y triunfará. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p><b>♎ LIBRA</b></p> <p>AMOR: El mejor consejo que puede recibir será de las personas que siempre han estado con usted. SALUD: Evite cualquier tipo descuido en su salud. DINERO: Trate de finalizar el mes de mayo con sus finanzas no tan alicaídas. COLOR: Celeste. NUMERO: 27.</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p><b>♏ SAGITARIO</b></p> <p>AMOR: Se vienen cambios importantes para su vida sentimental. Las cosas tarde o temprano mejorarán. SALUD: De usted depende no sufrir una recaída. DINERO: Lo principal al momento de emprender es ser capaz de superar cualquier tropiezo. COLOR: Calipso. NUMERO: 20.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p><b>♑ ACUARIO</b></p> <p>AMOR: Siempre hay tiempo para buscar nuevos amores y más cuando se tienen tan cerca como es su caso. SALUD: Su estómago puede estar sufriendo las consecuencias del estrés. DINERO: Llegó la hora de mostrar cuánto puede lograr. COLOR: Rojo. NUMERO: 22.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p><b>♉ TAURO</b></p> <p>AMOR: Todo tiene un ciclo y tal vez usted no quiera aceptar que es momento de un cambio. SALUD: Cuidado con estar terminando el mes con problemas de salud. DINERO: Aparecerá una nueva oportunidad para mejorar su futuro laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 15.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p><b>♋ CÁNCER</b></p> <p>AMOR: Un mal amor no tiene por qué hacerle caer en un abismo sin fondo. Su corazón es fuerte y saldrá adelante. SALUD: Debe tratar de ser feliz y para esto lo ideal es que no se complique. DINERO: No es recomendable que postergue sus deudas. COLOR: Azul. NUMERO: 3.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p><b>♍ VIRGO</b></p> <p>AMOR: Cuidado con jugar con fuego ya que la herida para usted será más seria de lo que cree. SALUD: Goce la vida, pero hágalo con responsabilidad. DINERO: Gastos imprevistos complicarán sus planes para invertir en el futuro. COLOR: Marengo. NUMERO: 24.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p><b>♏ ESCORPIÓN</b></p> <p>AMOR: Entienda que la vida no siempre es como nos gustaría. A veces el destino nos tiene preparadas otras sorpresas. SALUD: Para recuperarse totalmente debe seguir cuidándose. DINERO: Ojo con estar mezclando lo afectivo con los negocios. COLOR: Café. NUMERO: 1.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p><b>♐ CAPRICORNIO</b></p> <p>AMOR: No saque a la luz antiguos problemas, ya está bueno con eso. SALUD: Más cuidado con exponerse más de la cuenta a sufrir problemas respiratorios, es importante que tenga la debida precaución. DINERO: No maldiga la suerte de otros. COLOR: Morado. NUMERO: 33.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero</p>	<p><b>♉ PISCIS</b></p> <p>AMOR: Analice muy bien sus actos, tal vez está tomando un camino equivocado. SALUD: No desperdicie sus energías vitales ya que en estos tiempos las necesitará. DINERO: Cuidado con cruzarse con personas que sólo buscan beneficiarse a costa suya. COLOR: Azul. NUMERO: 10.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



Toda tu confianza  
es el poder  
que nos mueve

PUBLICA TUS AVISOS  
JUNTO CON LA MEJOR INFORMACIÓN